

PRECIOS DE ABONO:	Pta.	Cts.
España (Unión Postal)	2	50
Extranjero	3	50
Ultramar	4	50
Número suelto	1	05

Año V-N.º 1257

Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos,
Teléfono, 27

MORAS DE DESPACHO

Redacción: de 4 a 10 de la noche.

Administración: desde las 8 m.

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Barcelona, D. Antonio Gonzalez Solosis, se ha despedido muy afectuosa y cariñosamente de los barceloneses.

Y dicho se está que se va al Congreso.

En la alocución que dirige al pueblo soberano, recuerda los servicios que prestó a la ciudad durante la epidemia cólera del 85 y los que acaba de prestar ahora con la ayuda de Dios todopoderoso y la sencillez del pueblo de Barcelona; pero nada dice de las cargas de caballería que dio a en la plaza del Duque de Medinaceli, paseo de Colón y Rambla de Santa Mónica, ni del desaguisado que cometió cuando la venida de Salmerón; ni de la censurable indiferencia con que ha visto las mangas y capirotes que de la ley del sufragio ha hecho D. Manuel Planas y Casals y las extorsiones que amparándose en su nombre (el del Sr. Solosis ¿eh?) hacían a los pueblos y ayuntamientos de la provincia, delegados... del Sr. Planas y Casals.

Esto no es prudente, ni justo, ni equitativo. Un gobernador cuando se despide, debe, en mi concepto, recordar todos los servicios que ha prestado al pueblo. Así el pueblo tiene todos los datos para poder formar un juicio acabado y no censurar a quien ha prestado grandes y valiosos servicios, porque una vez se haya equivocado, ni aplaude a quien no habiendo cometido más que deberes, ha sonado una vez la flauta por casualidad. No quiero decir, lejos de omitir animos que se encuentre en este caso Gonzalez Solosis. Ni el 85 ni ahora ha sonado por casualidad, sino que son debidos a sus dotes de comandante y de buen instrumentista, los gratos sonos que de la flauta ha sabido arrancar, y así me complacen reconocerlo no ha mucho, ni mucho tiempo. Pero no he podido reprimir la pluma, después de leída la alocución del Sr. Solosis, y que tras que no he tenido que hacer justicia recordando otros servicios tan valiosos como los que menciona en su alocución, prestados por el gobernador que se va.

Y no doy el tiempo por perdido, ya que mientras me ocupaba en prestar ese también valioso servicio al Sr. Solosis, de recordar a una parte del pueblo sus meritos y sus faenas y proezas, ha adquirido relieve en mi imaginación una idea que otras veces se había dibujado con tintas suavisimas y apenas perceptibles. Y como creo que la idea, no obstante ser mas nueva del todo despreciable voy a exponerla en brevísimos términos. Y siento no tener tiempo para desarrollarla.

Es un esbozo de proyecto para la producción de gobernadores a gusto del país que van a gobernar. Todo consistiría en formar el día en que un gobernador se despidiera de la provincia una historia detallada de su gobierno; sin elogios ni censuras, una historia completamente imparcial, una crónica en la cual se anotaran los hechos en toda su desnudez, no con el objeto de entregársela al gobernador saliente, sino al entrante. Esta historia podría ir acompañada por las maldiciones, gritos de angustia, puestos en solfa o solo con los signos ortográficos correspondientes; a gusto de los consumidores, quejas, y execraciones de los pueblos y los individuos perjudicados por el anterior gobierno; y las muestras de satisfacción, expansiones de alegría, palabras de agradecimiento de los favorecidos. De este mensaje, memorial o discurso fúnebre, como quieran ustedes llamarle, debían ser excluidas las relaciones de hechos o crónicas mondas y lirondas de los individuos del partido a que el gobernador perteneciera y los comentarios favorables (casi huelga el calificativo) de los mismos.

Con el objeto de que el gobernador entrante no pudiera eludir la lectura o audición del juicio popular acerca de su antepasado, el día de las recepciones solemnes, una comisión formada de personas independientes y notables de los partidos de oposición irían a ver al Sr. Gobernador nuevo y cuando más complacientemente se mostrara con los visitantes, cuando más expresiva fuera su sonrisa, el circunstante que disfrutara de mejores pulmones y voz más clara, sacaría el papel o los papeles y empezaría a leer la crónica y los comentarios que individuos y pueblos hubiesen enviado.

Yo no sé que pasaría a los ocho días de haberse practicado al Sr. Gobernador esta operación quirúrgica; pero seguro estoy que en los tres días siguientes, agobiado por la lectura de aquellos documentos, no cometa ningún desaguisado. Y mediten los lectores de LA ALMODAINA lo que son tres días buenos en estos tiempos en que los gobernadores atropellan, hunden, malbaratan, desvanecen, destrozan, aplastan y machacan antes de llegar a la provincia que se les ha dado en feudo!

A las insinuaciones de dichos periódicos contestada en su número del miércoles el diario ministerial *La Epoca*, lo que copiamos a continuación:

«Como las noticias publicadas por *El Resumen* acerca del convenio con los Estados Unidos, aún no ultimado, son inexactas, lo son también los comentarios que acerca de lo hace *El Imparcial*. Cuando el convenio se conozca, así como las demás disposiciones que en su consecuencia se adopten, se verá de qué manera ha defendido el Gobierno, no sólo el calzado, sino las otras industrias peninsulares. Por lo demás, ya se sabe que no hay nada más cómodo que el papel de la oposición: de mil maneras ha estado acusando al Gobierno porque no negociaba un tratado con los Estados Unidos, y cuando lo cree cercano le acusa, sin otro fundamento que meras suposiciones, para deducir que se lesionan ciertos intereses; como si estos pactos pudieran hacerse sin algunos sacrificios, a cambio de las ventajas que se obtienen.

Y ya que de este asunto tratamos, diremos que han informado mal a *El Liberal* los que le han dicho que en el convenio en que nos ocupamos hay una cláusula secreta que excluye a las demás naciones del comercio con nuestras Antillas.

La sesión del Ayuntamiento

Correspondiendo a la agitación y alarma que han producido las noticias tan gráficas referentes al nuevo tratado de Comercio con los Estados Unidos, los concejales, que la firman, se apresuraron a presentar a la Alcaldía la siguiente petición:

Sr. Alcalde.—Los concejales, que suscriben, haciendo uso del derecho que les concede el artículo 101 de la Ley Municipal, ruegan a V. E. que se sirva convocar al Ayuntamiento con la mayor urgencia a sesión extraordinaria, con el objeto de solicitar al Gobierno de S. M. que modifique en el caso de que sean exactas, las condiciones que anuncian los telegramas de la prensa, las condiciones del tratado de comercio con los Estados Unidos que conciben a dicho país la libre introducción del calzado en la isla de Cuba. —Palma 16 de Mayo de 1891.—Pedro Martínez, Pedro Rullán, Rafael Ribas, Juan Suan, José Bauzá, Rafael Ramis, Juan Ferrer, Manuel Guasp, Miguel Bauzá, Antonio Juan y Marroig, Gabriel Pérez, Antonio B. Sañez y Miguel Páicu.

El Alcalde Sr. Bergs convocó a sesión extraordinaria para las ocho de la noche de ayer y poco después de esta hora se encontraron en el salón Consistorial, además del Presidente, los concejales señores Barceló, Bauzá (Miguel y José) Ramis, Ribas, Ferrer, Rera, Martínez, Sanjaón, Villalonga, Suan, Morey, Rullán, Cuschieri, Palou, Juan y Marroig, Perez, Sorá, Argilés, Cortés, Rera y Bisnhez.

El secretario dio cuenta de la petición presentada por los concejales firmantes y el Sr. Alcalde manifestó que se había animado de los mejores deseos para la defensa de aquella industria amenazada y que iguales manifestaciones le había hecho en conferencia particular, el Gobernador civil Sr. Diaz.

El Sr. Martínez tomó la palabra para apoyar la proposición, haciendo resaltar la importancia de los intereses que se verían perjudicados con la medida de que se trata, superiores a todo encaucamiento, terminando por suplicar que fuese votada unánimemente.

El Sr. Barceló se asoció a las manifestaciones del Sr. Martínez insistiendo en la importancia de dicha industria en Mallorca y Menorca y encaucando la necesidad de hacer un esfuerzo supremo y de acudir a todos los poderes y corporaciones que pudan apoyar la justa pretensión de nuestras industrias.

Y después de breves frases de cortesía cruzadas entre dichos señores, se aprobó por unanimidad la proposición de referencia.

El Sr. Gobernador de esta provincia recibió ayer a la comisión de maestros zapateros e industriales que se dedican a la exportación de calzado, habiendo prestado suma atención a las observaciones por ellos producidas caso de ser cierto estuviese ultimado el tratado con los Estados Unidos; prometiéndoles dicha autoridad hacer cuanto estuviese de su parte en pro de los suplicantes en vez del ministro de la Gobernación.

Desde Barcelona

Se va Solosis.—Las últimas elecciones.—Las huelgas. El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia de

convenio concertado con los Estados Unidos; si ha sido bien informal, nuestro gobierno no ha hecho otra cosa más que lo anunciado por *El Imparcial*, es decir, cambio de franquicias por franquicias, quedando sacrificada la producción peninsular con menoscabo de nuestra marina.

Ya dijimos que podíamos dar por bien empleado si ese sacrificio había de servir para salvar a Cuba; pero hubiera sido mil veces preferible que nuestras provincias ultramarinas no hubieran estado gobernadas durante una larga serie de años de modo que hicieran necesaria la anexión de la isla de Cuba a los Estados Unidos, si en lo político no, al menos en lo económico, pues podemos considerar muerta para lo sucesivo mucha parte de nuestras relaciones mercantiles con la gran Antilla para ser sustituidas por un comercio activo con los Estados Unidos.

No ha sido tan sólo nuestra producción harinera la sacrificada, sino gran parte del industrial, como lo vamos a demostrar con cifras oficiales, que causarán verdadero escándalo.

Los productos naturales de Cuba, tales como azúcar, miel, cacao, pieles y café, entran en los Estados Unidos libres de derechos. El tabaco será objeto de nuevos arreglos mediante futura aprobación del Congreso norteamericano. Entre tanto, pagará los enormes derechos señalados por el bil Mac-Kintley.

A cambio de esta concesión a medias, el derecho de las harinas procedentes de los Estados Unidos, que es en Cuba de 3 1/2 pesos por caja, se rebaja a 1 1/2.

Y entrarán en la Gran Antilla libres o casi libres de derechos los siguientes productos de los Estados Unidos.

Carbón, hiel, maderas para la fabricación de cajas, pescado salado o fresco, carne salada o fresca, tocino, manteca, grasa de cerdo, calzado y otros artículos que no mencionamos en *El Resumen*.

Pues bien, de la Península se van todos los años para Cuba considerables cantidades de jamones, carnes saladas, tocino, manteca de cerdo y de vacas, harina, y sobre todo, calzado. ¿Se quiere saber cuánto importan todos estos artículos remitidos a Cuba en 1889?

Ascendió su valor a 21.697.906 pesetas. Solo de calzado, salió de la Península un valor de 13.774.352 pesetas. En adelante serán las fábricas de calzado de los Estados Unidos las que surtirán a Cuba.

Algunas de nuestras fábricas peninsulares que vivían con esa explotación tendrán que cerrarse.

Bien por el señor Fabé. Aunque suponíamos que los Estados Unidos pedirían muchas franquicias, jamás nos habíamos imaginado que pagarían los vidrios rotos hasta los zapatos peninsulares, que nuestro ministro de Ultramar no ha sabido defender.

Tenemos, pues, cerca de 22 millones de pesetas de exportación perdida para la producción peninsular y además los flotes que sostienen a parte de nuestra marina mercante.

No es esto solo. La renta de Aduanas de Cuba, que es la garantía de la Deuda, bajará y tendremos otras complicaciones si llegan a resultar dificultades para el pago de los intereses y de la amortización.

Todo eso resultará muy bueno para Cuba al parecer, pero ruinoso para la Península. Quéra Dios que sea para bien.

Ahora sólo falta que Cuba no pueda aprovechar la franquicia de sus azúcares en toda su extensión porque los Estados Unidos se surten del Brasil o de su propia producción siempre creciente, mientras que serán aprovechables para la gran república norteamericana todas las franquicias que se le conceden.

Aquí van ahora los de *El Liberal*:

«Los diplomáticos extranjeros residentes en Madrid y que han seguido con vivo interés el curso de las negociaciones llevadas a cabo entre los gobiernos de España y los Estados Unidos, vienen preocupándose desde hace algunos días con una noticia que, en rigor, no ha pasado de la categoría de sospecha, pero que tienen algunos indicios para temer que pueda convertirse en desagradable realidad.

Por datos adquiridos en Madrid y por indicaciones de la prensa americana, los diplomáticos a que aludimos recelan que en aquel tratado existe una cláusula reservada en la cual se establece poco menos que la unión aduanera entre los Estados Unidos y la isla de Cuba, condición que cerraría el mercado en la Antilla como en el Norte de América a los demás países que tienen en esta región intereses coloniales.

Suponemos que la prensa ministerial recogerá aquel rumor para desmentirlo, pues por nuestra parte no creemos que puede tener confirmación.

Agua de Vichy

la más fresca, la más gaseosa y la mejor para ser bebida a domicilio.

Manantial GUERRIER (Vichy-St. Torre).

Venta al por mayor: Gabriel Alzamora—San Miguel, 61 y 63.

PARA SEÑORAS: Granadinas lana negras, inglesas, doble ancho, a 3 reales el metro.

PARA CABALLEROS: Lanillas para trajes, gran ancho, a 5 reales metros.

OCCASIONES SINGULARES, CON GRAN BARATURA, en distintos artículos para Señora y Caballero.

Almacenes Novedades

2 a 10 SINDICATO, 2 a 10

Telegramas

La feria y la feria

Sóller 16 a las 8 de la n.

Esta tarde ha empezado la feria.

Nótase todavía poca animación a causa de no ser muy numerosa la concurrencia de forasteros.

A las seis de esta misma tarde se ha efectuado la inauguración del nuevo ensahe que se ha dado a la calle principal de esta villa.

El acto, al cual han asistido las personas más distinguidas, ha sido amenizado por la Banda Filarmónica en medio de una concurrencia numerosa.

Un nuevo cargo portugués

Madrid 16 a las 12 15 t.

Se han firmado en Londres las bases para el tratado entre Inglaterra y Portugal, relativo a las posesiones del Africa meridional, habiéndose prorrogado el *modus vivendi* a fin de ultimar de una manera conveniente este tratado.

La cuestión del Banco

Madrid 16 a las 12 50 t.

La emisión de billetes que proyecta hacer el Banco de España será limitada; dicho Banco se ha visto obligado a restringir los préstamos concediendo solamente dos quintas partes de las cantidades que han sido solicitadas. Así se asegura en los círculos bursátiles.

Los cambios españoles han mejorado en las Bolsas de Madrid, París y Londres.

La crisis en Portugal

Madrid 16 a las 1 25 t.

El ministerio portugués ha presentado al Rey la dimisión, obligado por la irresistible voluntad del ministro de Hacienda de dejar el poder a causa de las dificultades financieras que encuentra.

Supónese que el Sr. Bocage quedará al frente del departamento de negocios extranjeros para presentar a las Cortes el convenio angoportugués.

El consejo de ministros

Madrid 16 a las 1 55 t.

Se ha verificado Consejo de ministros presidido por S. M. la Reina en el cual quedó enterada de los acontecimientos que ha registrado la crónica interior y exterior; de los debates parlamentarios. Ultimáronse los pormenores de la recepción oficial que debe verificarse mañana con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

La Reina firmó los decretos autorizando al ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde para presentar a las Cortes los proyectos de ley de reforma de la organización de los tribunales y la de enjuiciamiento criminal y al Sr. Fabié ministro de Ultramar los presupuestos de Puerto Rico. También firmó los ascensos reglamentarios concedidos al cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Mañana irá a Palacio la comisión del Congreso para entregar a S. M. la contestación al mensaje.

La exportación de calzado

Ante todo empeceemos por entresacar de la prensa de Madrid los primeros chispazos que han dado motivo a la agitación que aquí se observa.

Conocidos son ya del público, por haberlos insertado *El Isteo* en su número de ayer los comentarios que acerca del asunto hizo *El Imparcial*. Sin embargo los reproducimos:

«El Resumen ha publicado los detalles del

Dejando á los gobernadores y pasando á los concejales he de decir que la junta de escrutinio que ayer se celebró fué muy graciosa, muy divertida y muy moralizadora. En ella se vió que D. Manuel, ha hecho por tercera vez por sí y ante sí los concejales; que se han cometido tantas ilegalidades, coacciones y atropellos como en las otras elecciones y que la ambición y la codicia y la desvergüenza aumentan que es un gusto entre la gente política.

Basta para convencerse de esto último leer los siguientes datos:

Distrito de la Lonja:—Elegía 5 concejales. Lucharon 38 candidatos.

Para no repetir palabras pondré sólo los distritos y los números en correlación con los anteriores:

- D. del Borne: 2, 9.
- D. de la Barceloneta: 1, 9 y
- D. de la Audiencia: 4, 43.
- D. del Instituto: 7, 53.
- D. de la Concepción: 5, 21.
- D. de Atarazanas: 4, 40.
- D. del Hospital: 6, 30.
- D. de la Universidad: 9, 80.
- D. de Hostafranchs: 5, 20.

353 candidatos para 48 concejales, ó sea, 7 candidatos y 35 centésimas de candidato por cada concejalía.

Los obreros del puerto continúan trabajando, pero los albañiles en un meeting celebrado ayer, resolvieron proseguir la huelga.

B. AMENGUAT

15 de Mayo de 1891.

El hijo del Czar

A mediados de Octubre de 1890 y acompañados por el mayor general, príncipe Bariatsky; los capitanes de caballería, príncipe de Kotchoubey y Volkow; el teniente, príncipe Obolensky, y el personal adjunto, emprendió su viaje á Oriente el gran duque czarevitch, heredero del trono de Rusia, que, según el telegrama de nuestro servicio particular, ha sido gravemente herido en el Japón.

Durante el Otoño de 1890, época en que el czarevitch, terminó sus estudios, concibió la idea de este viaje, que fué bien aceptada por el czar, no solamente por satisfacer los deseos de su hijo, si que muy principalmente para que realizara el acto religioso de visitar los Santos lugares de Jerusalén y para que luego realizara el acto político de visitar la inmensurable Rusia Oriental, dándose á conocer á las tropas cosacas de estas regiones, conquistadoras de Siberia y dominadoras de aquellos extensos dominios.

El czarevitch había viajado mucho anteriormente por el interior y el exterior de Rusia, y son muy conocidas y celebradas sus excursiones á Nijini, Novgorod, á Kostroma, Onglitch y Yaroslavi, remontando el Volga hasta Rybinski y á las provincias de la Vistula, Finlandia, Nueva Rusia, el Cáucaso y toda la región del Sud Oeste.

Había viajado también por Dinamarca, Grecia, Austria y Alemania, donde asistió en 1888 á los funerales de Guillermo I.

Tal vez el czar, que como padre de familia y como buen educador de sus hijos merece respeto entre propios y extraños, facilitara este viaje considerándolo como complemento, cómo último curso práctico de la educación del príncipe que acaba de hacer sus prácticas militares, como oficial y como jefe de campaña en los regimientos de Pácorajensky y Húsares del Emperador.

Los estudios del czarevitch duraron doce años, excediendo en cuatro al plan de los estudios oficiales en los gimnasios rusos, dedicando los cuatro últimos á la enseñanza superior que, según el plan del Mayor general, Gregorio Grigorevitch, director del segundo gimnasio militar, que en 1877 fué encargado de la educación del heredero del trono debían encaminarse al estudio del arte de la guerra y á proporcionarle sólidos conocimientos de derecho y economía política.

En la parte militar fueron sus profesores los generales Obrontogew (estadística militar) Dragorirou (preparación de las tropas para ejercicios de fuego), Leer (estrategia é historia militar), Démianenkón (artillería), Lobko (administración militar), Stupendoff (geodesia y topografía) Condin Serkowitz (táctica) Cui (fortificación) y Ponzyrevski (historia del arte de la guerra).

No fué menos esmerada la que pudieramos llamar su educación civil, teniendo por maestros personalidades tan ilustres como Yanyachew, que le enseñó Derecho canónico, historia de la Iglesia, las partes principales de la teología y la historia de las religiones; Bunge, encargado de la estadística, economía política y Hacienda; Pobedenostew, de la enciclopedia del Derecho y de las asignaturas de Derecho civil, político y penal; Kaponkine, del Derecho internacional, y Zamyslovsky, de la historia política. Recibió además lecciones de ciencia del profesor Békótar.

El proyecto del viaje fué calculado como un plan de campaña, encargándose de los itinerarios por Egipto, el gran duque Serge Alexandrovitch; de los de la India, el profesor Voiev

kov de la Universidad de San Petersburgo; de los de China, el consejero privado Vlangai, y de los del Japón, el mismo profesor antes citado.

Para la confección del plan de viaje fueron consultados los embajadores y ministros plenipotenciarios de los países que el czarevitch debía visitar.

El itinerario general del viaje quedó ultimado del siguiente modo: Varsovia, Viena, Trieste, Grecia, Egipto, Aden, India, Isla de Ceylán, Japón y Siberia, entrando por Vladivostok, invirtiendo desde mediados de Octubre de 1890 hasta fin de Agosto del corriente año.

Constituirán la escuadra que acompañó al czarevitch las fragatas *Pamial Azova* (Requerido de Azov) y *Vladimir Monomach*, y el crucero *Almirante Kornilov*, que desde Bombay regresó á Aden y luego al Pireo, conduciendo al príncipe Jorja de Grecia, siendo sustituido en Bangkok por el crucero *Almirante Nakhimov*.

La ilustración inglesa *The Graphic* nos proporciona detalles de la estancia del czarevitch en la India.

El 23 de Diciembre llegó á Bombay, recibiendo con gran pompa y aparato, visitando por la tarde los subterráneos de Elefanta.

Visitó después las cercanías de Naudgaon, siendo huésped del Nizam, los subterráneos de Ellora y la tumba de Aurengzeb.

Regresó á Bombay, saliendo después á recorrer Delhi, Lalore, Agra, Gwallor, Sueknow y Calcuta, á donde llegó el 26 de Enero.

La única aventura digna de mención, fué la caza de una pantera con que quiso obsequiarle el Nizam de Hyderabad, organizando la expedición el coronel Gerard, noticioso de que cerca de Ellora había una pantera.

Colocados en los puestos, la pantera atacó al príncipe, que lo hubiera pasado mal si los príncipes Bariatsky y Obolensky, no dispararan sus armas con oportunidad y con certeza.

Sin duda por este motivo los ejemplares de *The Graphic* fueron á Rusia emborronados y tachado el grabado y el texto.

En Ceylán le obsequiaron con una cacería de elefantes, reservándole uno de los más jóvenes para enviárselo á Rusia en cuanto estuviese domesticado.

No tenemos más noticias desde el 24 de Febrero en que la escuadra rusa salió para Singapur.

Estas son las noticias que podemos ofrecer á nuestros lectores, y aún podemos añadir datos personales, toda vez que nuestro distinguido colaborador don Rafael Salillas conoció al czarevitch en San Petersburgo en el *Palacio de la Nobleza*, donde se inauguró el Congreso penitenciario y en el Mane-ses Michel, donde se verificó la Exposición penitenciaria internacional.

Es el príncipe de simpática presencia, y parece más formado en las condiciones delicadas de su madre que en la arrogante y hercúlea constitución del czar.

La zarina, que por su afabilidad y distinción es el encanto de la sociedad de San Petersburgo, tiene en su fisonomía un algo característico que todos atribuyen á la amplitud de sus ojos y á la serenidad de su mirada.

Esos mismos ojos y esa misma mirada brillan en el czarevitch.

He aquí ahora los telegramas, que no explican si se trata de un atentado político ó de la agresión de un loco: Berlín 12 á las 6:3 t.

Gran sensación ha causado en nuestra capital la noticia del atentado cometido en Tokio contra el czarevitch.

Según informes de buen origen, que no ofrecen la menor duda, hallándose el príncipe Nicolás en las inmediaciones de dicha población, accediérase de improvisó un japonés, el cual le infirió con una espada varias heridas en la cabeza, sin que en los primeros momentos lograran parar los golpes las personas que rodeaban al gran duque.

El agresor es un fanático, impulsado sin duda por algún agitador nihilista, puesto que en el Japón sólo despertaba simpatías el príncipe, á juzgar por las ovaciones que allí se le han tributado durante su viaje.

Se aseguró también que las heridas no son mortales de necesidad.

En un principio se desmintió oficialmente en Berlín la noticia del atentado. Sin embargo, el gobierno no ha logrado ocultarla por mucho tiempo y ha tenido que rendirse ante la verdad del hecho, que ha sido confirmado por varios y repetidos conductos.—E.

La baja de los fondos públicos

Hace ya días que el mercado de valores sufre una perturbación y un malestar grandes y cuyas causas no se han determinado hasta ahora de una manera clara y precisa, como dejábamos entrever al manifestar ciertas dudas sobre la eficacia de los motivos á que se atribuyen.

Ante todo conviene consignar que en la situación interior de España no ocurre absolutamente nada que justifique la baja tan considerable que han tenido los valores, y por lo tanto que la tendencia de nuestro mercado en el día procede del extranjero.

Los primeros síntomas de depreciación que se notaron en la Bolsa de París hace cuatro ó cinco días se explicaban por la actitud de la ca-

sa Rothschild, que se negaba á favorecer el empréstito ruso de conversión por valor de 500 millones de francos á causa de la conducta seguida por el Czar con los judíos residentes en el Imperio, y sin duda por esto se inició una baja de 2 por 100 en los referidos valores.

Pero como la orientación de la plaza de París era á la baja, porque á fines del año anterior se habían forzado demasiado los cambios de la renta francesa y los capitales no encontraban beneficio alguno en su colocación, ni por el interés ni por el margen entre el precio y la par, y sin un descenso de alguna consideración permanecerían retados, la expectación acumuló, al aplazamiento del empréstito del 3 por 100 ruso, las huelgas de Bérgica, las dificultades del mercado de Londres y la cuestión monetaria de Portugal, haciendo así extensiva la baja á otros valores.

Que no eran éstas las causas verdaderas de la baja, lo demuestra el que las huelgas de Fourmies (Francia) han sido mucho más graves que las de Lieja, y sin embargo, aquéllas no produjeron impresión alguna en el mercado de París; el que la situación de la plaza de Londres arranca de la revolución de Buenos Aires, que ocurrió en Julio del año pasado, dejándose sentir con más intensidad en el mes de Noviembre, cuando la casa Baring tuvo que pedir auxilio al Banco de Inglaterra y á las principales casas de banca de aquella capital para poder hacer frente á sus vencimientos, y tampoco se resintieron entonces más que los valores de arbitraje, y no en las proporciones que ahora; y por último, que en medio de este descenso se operó el sábado alguna reacción en la renta francesa, que nunca llegó á perder más de 2 por 100, y siendo de la pérdida, al terminar la semana última, tan sólo de 1:37.

Las causas verdaderas de esta situación hay que buscarlas en lo ocurrido á fines del año anterior y en todo lo que va transcurrido del actual en la Bolsa de París.

La Bolsa de París, por las razones de amor propio más que por causa otra alguna, resistió á fines de 1890 la baja que naturalmente debía producir en los cambios el fracaso de los valores argentinos y las consecuencias que éste ha tenido en Londres, que monopolizaba las emisiones de aquella República y absorbía los valores internacionales y de arbitraje que aquélla echaba al mercado para suplir en parte y remediar los capitales que tenía inmovilizados en fondos de aquélla procedencia sin precio admisible. Y esto que ocurría con la especulación de Londres sucedía también con la de Berlín, cuya plaza, por ser, como aquélla, monometalista oro, sentía grandes dificultades monetarias.

Todo esta hacía que París estuviese extraordinariamente recargado y, no pudiendo esperar el auxilio del extranjero, había de buscar recursos en sus propias fuerzas. Y como no se ha modificado de una manera sensible la situación de Londres y de Berlín; como el Banco de Inglaterra ha elevado el descuento del 3 1/2 al 4 por 100, y había temores de que pasase de aquí, no era prudente ni era político, bajo todos los puntos de vista, disminuir los capitales en disponibilidad por medio de una operación de crédito como el empréstito ruso, que hubiera llevado al extranjero 500 millones de francos; que esto y no otra ha sido la causa del aplazamiento de aquí.

Los últimos decretos del Gobierno portugués sobre el aplazamiento de los vencimientos pendientes han de haber producido sus naturales consecuencias en la cotización de la Bolsa de París, donde la deuda Portuguesa ha perdido hoy seis enteros, pero no es razón bastante para que la influencia se haya dejado sentir de modo tan importante en la cotización del exterior español.

Los telegramas de Fabra parecen indicar que el descenso de hoy de este valor procede de la Bolsa de París, siendo así que ha partido de la de Londres, pues en ésta ha abierto el exterior á 70 por 100, descendiendo después á 66,50, subir más tarde á 68,50 y volver á retroceder á 68.

Bajo está impresión abrió la Bolsa de París á 70,68, ó sea 2 1/8 más bajo que el precio de cierre, y tan agitado y tan movido ha estado el grupo, que en poco tiempo ha hecho los cambios siguientes: 70,68; 69,31; 69,50; 70,37; 69,50; 69,31.

Dada esta desproporción entre las causas y los efectos; lo mejor que podemos hacer, en momentos como los presentes, es aconsejar la calma á los bolsistas, y reconocer con satisfacción que no ha faltado esta buena cualidad en la Bolsa, dada la agitación que naturalmente habían de producir los telegramas de París y Londres dando cuenta de las violentas oscilaciones que tenía allí el mercado del exterior. (La Epoca.)

El crimen de Tirabá

El crimen que tanto llama la atención en Lugo y su provincia, y á causa del cual están procesados José Fernandez, Domingo Hermida, Francisco Paredes, Luis Rodríguez, Joaquín Diaz Aullo y Josefa Fernandez tienen los antecedentes que siguen:

María Fernandez de la Barrera, vecina de Tirabá, en Castro Rey, pero habitualmente residente en Lugo, era una persona muy conocida

en el juzgado por litigante, y últimamente sostenía cuestión sobre la herencia de Pedro Fernandez Belay, vecino del lugar das Motas, en dicha parroquia de Tirabá, de cuyos bienes y propiedades se había dado posesión á aquélla por auto judicial en Agosto último.

Desde esta época la María no volvió á aparecer por el juzgado, al que era asida concurrente, ni desde el 20 de Septiembre siguiente se la vió en el distrito ni se tuvo noticia de su paradero, circulando por la comarca rumores de que su desaparición era consecuencia de un crimen, y diciéndose alguna vez en voz baja que á enforarían.

A lo que parece, estos rumores llegaron á conocimiento del juzgado; el hecho es que hace pocos días la Guardia civil del puesto de Rabade se presentó en la parroquia de Tirabá, detuvo gente, practicó averiguaciones, hizo declarar á varias personas, y por consecuencia de esto, trajo conducidos como complicados en la desaparición de María de la Barrera, á los sujetos que dejamos nombrados.

Según se dice, María fué estrangulada ó ahogada en la casa das Motas, de que estaba en posesión judicialmente, por su sobrino José Fernandez Diaz, en la noche del 20 de Septiembre, y en la del 21, su cadáver fué sacado de la casa por aquel, en unión de Domingo Hermida y Francisco Paredes, é introducido en un horno poco distante de la casa, y rodeado de leña, á la que se puso fuego para destruirlo, haciéndose desaparecer todo vestigio del delito cometido.

Al día siguiente Josefa Fernandez Cuturra recogió en un cesto las cenizas ó restos de la desgraciada María de la Barrera y los arrojó al río Lamas.

Hemos oido decir que el señor juez ha conseguido que los detenidos confiesen los hechos, ratificando las declaraciones que prestaron ante la Guardia civil, y que figuran como piezas de convicción algunos restos humanos hallados en el horno, y pedruzcos de los ladrillos ó barro del suelo de éste, á los que hay adherida alguna sustancia que parece ser grasa.

La crisis monetaria

en Portugal

París 13.—En la Bolsa reina extraordinaria agitación.

Las noticias de Portugal han sembrado el pánico en nuestro mercado, influyendo en casi todos los valores.

Del 4 por 100 exterior español, que cerró ayer en la Bolsa á 72:12, abre á 70:68, para bajar hasta 69:31.

Los fondos portugueses han tenido una baja de seis enteros.

Las acciones del Riotinto se han resentido también á causa de la solidaridad que tienen entre sí todos los valores.

Lisboa 12.—Las direcciones de los Bancos no se aprovechan de la demora general. Solo el Banco Lusitano hace uso de ella y el Banco de Portugal para rehusar el cambio de sus billetes, lo cual produce los consiguientes trastornos.

Muchos comerciantes y banqueros, dando una muestra de honradez comercial, prescinden del decreto y cumplen sus compromisos.

Se espera poder evitar el curso forzoso. El decreto de ayer no se aplica á las transacciones del Estado.

En breve se pondrán en circulación 12:000 contos de reis en moneda de plata.—Fabra.

Lisboa 12.—Algunas corporaciones industriales se han dirigido al antiguo ministro de Hacienda, Sr. Mariano Carvalho, pidiéndole consejo sobre lo que deben hacer en la actual crisis económica.

Badajoz 13.—Según informes de Lisboa, tal es el aturdimiento de que da señales estos días la censura telegráfica de Portugal, que hasta noticias tomadas del *Diario Oficial* han sufrido considerable retraso ó no han sido expedidas.

Periódicos conservadores portugueses califican de todo punto inoportuna la publicación del dictamen sobre el Banco de Portugal.

Varios diarios portugueses suponen que el Banco de Portugal ha sido autorizado ya para emitir billetes de 10 y 5 tostónes (once reales).

La Casa de Moneda de Lisboa está acopiando á toda prisa plata, que pondrá en circulación pasado mañana.

Son muy difíciles las transacciones particulares.

Los cambistas se niegan á cambiar los billetes de Banco, y como hay poca moneda fiduciaria, las pequeñas operaciones de compra y venta son á veces imposibles.

Inspira mucho temor allí la noticia de que se vá á declarar el curso forzoso del papel moneda; pero no se ha confirmado todavía.

Parece que algunos ministros se oponen á la idea de que esta medida pudiese originar cuestiones de orden público.

NOTICIAS

De la Capital

Noticias del ejército: Terminada la batería de la punta y Laja del Clot, en la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón, se ha dispuesto por real orden de 11 del actual, que en lo sucesivo se denomine oficialmente *Batería Reina Regente*.

Se ha concedido a D. Matilde Weyler y Nicolau la pensión de orfandad que le corresponde como hija del Inspector de Sanidad militar don Fernando Weyler y Lavina, consignando su importe de 3.750 pesetas anuales sobre la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

Por real orden fecha 9 del actual ha sido destinado al Ejército de la Isla de Cuba, á solicitud propia, el Comisario de Guerra de 2.ª clase don Rafael Moreno Martínez que actualmente presta sus servicios en la plaza de Mahón.

Se ha concedido relief y abono de su pago de Febrero de 1890, al capitán de Artillería don Bernardo Ferrá y Fluxá.

Ayer por la tarde algunos albañiles del Ayuntamiento procedieron á cubrir y tapiar con sillares la arquilla de distribución de aguas que hay á la entrada de la calle del Conquistador, frente al Huerto del Rey, de cual estaba cubierta, según recordarán nuestros lectores, con una placa de hierro que causaba la caída de todas las caballerías que ponían el pié encima de ella.

Celebramos que se haya llevado á efecto esta modificación que evitará más de dos disgustos é inconvenientes.

El martes próximo tendrá lugar en la Catedral el ejercicio cuarto y último de la primera serie de las oposiciones que para proveer la canonía vacante se vienen celebrando.

Los puntos sobre que ha de disertar el actuante, que será el licenciado D. Juan Lladó, mañana se sacarán á la suerte.

Las objeciones estarán á cargo de los doctores D. Enrique Reig y D. Jaime Ferrer.

Con motivo de ser ayer la víspera de la Pascua de Pentecostés casi todas las barquillas de los pescadores de esta matrícula quedaron surtas en la dársena de nuestro puerto, en la mar unas y otras en tierra, en los varaderos, para proceder á carenas y limpieza.

Es costumbre que los pescadores pasan las pascuas en el seno de sus familias, por esto suelen venir al puerto en semejantes días.

A las ocho de la mañana de ayer, una vez recorridos y limpios los fondos del vaporcito Cabrera y dada una mano de pintura al casco, fué botado al agua sin incidente alguno y amarrado en el sitio del muelle al cual suele atracar.

Nos parece sumamente inconveniente el haberse construido dos escalones para subir á la acera que divide la plaza del Mercado de la vía por donde pasan los carruajes, acera que se ha hecho nueva y elevado bastante sobre el nivel que antes tenía.

Ni aun suponiendo que dichos escalones son provisionales por tener que subir de nivel y colocarse al suyo el paso empedrado que da acceso á la calle de las Capuchinas, ni aun así decimos pueden admitirse ni tolerarse dichos escalones, los cuales han causado, causan y seguirán causando, salva la voluntad de Dios, caídas, sustos y otros inconvenientes.

El dejar sin concluir mediante una rampa provisional la repedida acera, era preferible y así rogamos que se haga.

Hay en la calle 16 del arrabal de Sta. Catalina una canal que pende de un tejado y amenaza caerse y reventar á cualquiera sobre quien caiga, si tiene la mala suerte de pasar al tiempo que la caída se verifique. Y como ésta no ha de tardar, pues para hacerlo no se necesita más que un poco de viento fuerte ó un aguacero regular, parece que sería mejor quitarla, antes de que por sí se quite.

Cinco vapores quedaron ayer despachados por la Dirección de Sanidad de este puerto. El Balear para Valencia, saliendo para dicho punto á cosa de las cuatro de la tarde; el Maria para Barcelona y Génova, fletado por un mes por una casa de Barcelona y salió un poco antes del anochecer, el Catalina para Cete con cargamento de vino y se hizo á la mar por la noche; el Lulio para Ibiza y Alicante con el correo debiendo salir á las ocho de esta mañana y el Nuevo Mahón para Mahón y se pondrá en marcha mañana por la tarde.

Ayer tarde en el falucho-correo de Cabrera, que ha suplido los viajes del vaporcito de aquel nombre mientras ha estado en el varadero, vinieron muchos jornaleros que trabajan en los campos de la isla de aquel nombre y en otros dos faluchos también vinieron otros formando entre todos una brigada de unos cuarenta.

Estos labriegos vienen á pasar las fiestas de Pascua en compañía de sus respectivas familias.

Anoche fué curada en la farmacia de las Copias una niña que á consecuencia de una caída se causó una herida leve en la mandíbula inferior.

El Excmo. Sr. Capitán General de estas islas, acompañado de su Estado Mayor y de una Sección de caballería, practicó ayer la visita de cuartelas y de presos por la jurisdicción de guerra.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido autorización para construir una pared fren-

El Portichol que se había solicitado por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

En el extracto de la sesión del Ayuntamiento que ayer publicamos, dejamos involuntariamente de consignar la visita del Sr. Gobernador, en el momento en que terminó la sesión. Ocupada la presidencia por nuestra primera autoridad civil que ofreció al Cuerpo municipal todo su apoyo y cooperación en beneficio de la prosperidad del Municipio. El Ayuntamiento agradeció las galantes frases pronunciadas por el Sr. Gobernador á favor de los intereses comunales.

Los vecinos de la calle de Troncoso nos preguntan si la acéquia abierta en dicha vía ha de quedar en el estado en que hoy se halla por tiempo indefinido. No podemos contestar á tal pregunta pues que el asunto es cuestión de la autoridad municipal, de la que esperamos dará impulso á dicha obra en obsequio del público en general.

Desde el Baluarte del Príncipe sigue una cuadrilla de chiquillos ejercitándose en el tiro de piedra, haciendo blanco á los transeúntes del camino de Ronda.

No hay posibilidad de que se eviten tales desmanes?

Esta mañana habrá recepción en el Palacio de la Almudaina con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey, practicándose los actos ordinarios de los días de gala.

Ayer tarde ocasionó algunos sustos y motivó varias carreras, una mula que escapó de una cuadra en la calle del Jardín Botánico, calle que desde hace algún tiempo se hace servir de picadero y de hipódromo, según se acostumbra también en la plaza del Hospital.

Anteanoche á las primeras horas algunos individuos del cuerpo de carabineros, aprehendieron en el foso de la muralla no lejos del Presidio Viejo, dos bultos que contenían tabaco de contrabando.

A cosa de las dos y media de la tarde de ayer, un hombre que venia por la calle del Perejil, al dar la vuelta hacia la calle de Juanot Colom, se encontró con un carro de transporte que llevaba la misma dirección: cuando quiso no pudo contenerse y cayó, fatando poco para que una de las ruedas le pasase por encima de una pierna, habiéndole estropeado un trozo de los pantalones.

Llamamos la atención de los funcionarios de vigilancia acerca de la conducta poco correcta que guardan algunas muchachas que viven en la calle de la Consolación, con las niñas que asisten á un Colegio de enseñanza, que hay en la misma calle y aun con ciertas personas que por allí pasan.

Hoy se celebra feria en el pueblo de Sanseñas.

Decíase ayer que en el vapor correo sale el martes para Alicante con dirección á Madrid el capitán General de este distrito.

Se han separado de la compañía que funciona en el Teatro-Circo por haber concluido su compromiso la señora Mari y el Sr. Soler.

Dice un colega que en estos días es esperado en esta ciudad el P. Martí, religioso agustino que procedente de Filipinas viene destinado al convento establecido aquí.

Han terminado las obras del abovedado que se construía para el depósito de la plaza de Coll. Falta ahora el revocado.

Boletín Judicial

El día diez y nueve del que rige se verá en juicio oral y público ante la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia, la causa instruida por el Juzgado del Distrito de la Lonja contra Juan Perpiñá y Bosch, confinado en la Penitenciaría de esta provincia, acusado del delito de hurto.

La defensa y representación del procesado está á cargo del Letrado D. Antonio Sbert y del procurador, D. José Vich.

De Barcelona llegó ayer á esta capital debidamente custodiado un preso, para declarar como testigo en un juicio oral.

Ayer existían en la cárcel de este partido los presos siguientes: á disposición de la Audiencia, 29; del Juzgado de la Lonja, 2; del Gobierno de provincia, 1; del Juzgado de Marina, 1; de la Alcaldía, 13; de la Dirección General de Establecimientos penales, 2; sufriendo condena, 14; en el hospital, 4.

Entre ellos figuran catorce mugeres.

Ha ingresado en la cárcel de este partido en concepto de preso provisionalmente, Jaime Morell procesado en causa por sustracción de efectos, el cual al ser encerrado en la cárcel de Soler, se arrojó por la ventana.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 12 de Mayo.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 7 del próximo mes de Junio, se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Cáceres.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre fundaciones de enseñanza.

Otro íd. íd. para creación de un hospital clínico agregado á la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otro declarando jubilado al inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola de Madrid.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Industrial y Mercantil de Manacor

Por acuerdo de la Junta de gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo del diez por ciento sobre el valor nominal de sus acciones que se hará efectivo desde el día 15 de Mayo al 15 de Junio próximo todos los días laborales desde las nueve á las doce de la mañana en las oficinas de dicha Compañía calle de Alfonso XIII n.º 12, Manacor 23 de Abril de 1891.—El Director Industrial administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

Oficinas públicas

Administración de Contribuciones de las Baleares.—Negociado de Consumos.

Debiéndose celebrar, el día 6 de Junio próximo venidero de 12 á 1 de la tarde en esta Administración, la subasta, por el sistema de pliego cerrado, para el arriendo de consumos de esta Capital por tres años económicos consecutivos ó contar desde primero de Julio siguiente, con arreglo al presupuesto de especies gravadas y pliego de condiciones que obran de manifiesto en esta oficina, se anuncia por el presente edicto para conocimiento de las personas que desean tomar parte en dicha licitación. Palma 14 de Mayo de 1891.—El Adm.—Bernardo Amer.

Pasatiempos

Un diputado tornadizo trataba de excusar sus correrías políticas, en un grupo donde se las echaban en cara.

—A donde quiera que yo vaya—decía—me acompañan mis principios. Ya saben ustedes que ellos son mi caballo de batalla.

—Sí,—le respondió uno:—pero ¿usted tan mal jinete?

Una joven vengadora parece ante el juicio oral acusada de haber disparado un rayo var sobre su amante.

—Usted afirma que el lesionado es padre de su hijo de usted?

—Sí, señor presidente. A lo menos en su mayor parte.

—Vamos á ver—pregunta el doctor.—¿cómo sigue el enfermo?

—Hace tres meses volvió perfectamente de las aguas que le habían recomendado, pero ayer se murió.

—No me sorprende—contesta el médico, después de reflexionar algunos instantes:—las aguas no producen su efecto sino después de algún tiempo.

Cultos

Jubilco de Cuarenta horas

Empieza en el Socorro dedicadas á la Virgen de los Desamparados: exposición á las diez, y á las diez y media misa mayor solemne; por la tarde á las cuatro, después de rezado el Rosario, se hará el último día del septenario, y al anochecer continuará la novena de Santa Rita y después se reservará.

En la Catedral se celebrará la festividad del Espíritu Santo; á las diez y cuarto se cantará la misa mayor solemne con sermón por D. Matias Compañy, capónigo.

En Montesión, al anochecer el ejercicio de costumbre con plática.

En San Francisco, por la tarde, el ejercicio mensual del Tercer domingo.

En el Santo Hospital, también por la tarde, continuará el quincenario de la Sangre preciosa de Nuestro Señor Jesucristo, con sermón.

En Santa Cruz, por la tarde, solemnes maitines, y al anochecer completas con música, en preparación á la fiesta del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia.

En el oratorio de la Bonanova continúan las Cuarenta Horas: exposición á las cinco, y á las cinco y media misa rezada; á las nueve y media

tercia y enseguida la misa mayor con música y sermón por D. Francisco Salvá; por la tarde á las cinco maitines, devoción del mes de Mayo, estación y reserva.

BOLETIN METEOROLOGICO

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de los Desamparados, en el Socorro.

Lunes 18.—Cas cuarenta horas, continuán en el Socorro: exposición á las seis y media; á las siete continuará la novena de Santa Rita, y á las siete y media misa de comunión general para los cofrades y doctores de la Virgen de los Desamparados; á las diez y media misa mayor solemne con sermón por uno de los Padres Agustinos; al anochecer, después de rezado el rosario se continuará la novena de Santa Rita y luego la reserva.

En Santa Cruz, solemne fiesta en honra del Sto. Cristo; á las diez misa mayor con música y sermón por D. José Ribera; por la tarde los actos de coro, y después la Corona del Santo Cristo.

En San Jaime, fiesta también del Santo Cristo; á las diez misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. José Orts, de la Compañía de Jesús.

En San Miguel fiesta del santo Cristo del Lirio; á las diez misa mayor solemne con sermón por D. Miguel Barceló.

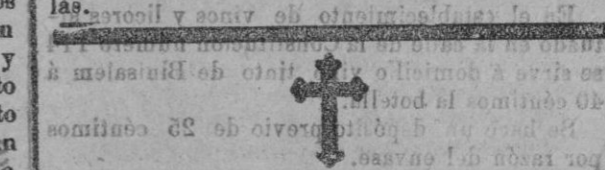
En las Misiones, fiesta en honra de la venida del Espíritu Santo; á las diez misa mayor solemne con orquesta y sermón por D. Luis Palmer.

En el Santa Hospital, por la tarde, continuará el quincenario de la Sangre.

En el oratorio de la Bonanova concluyen Cuarenta Horas: Se verificarán los mismos actos que el día anterior, excepto que el predicador será D. Bruno Homar; la reserva será precedida de procesión y Te-Deum.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.



Séptimo aniversario del fallecimiento de la señora D.ª M.ª Magdalena Sorá de los Herreros.

Serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren el miércoles 20 del corriente, de 6 á 12 de la mañana, en la Capilla de San Alonso Rodríguez de la Iglesia de Montesión.

Academia de Preparación

Está dispuesta á darla para el examen de asignaturas de la Facultad de Derecho, una persona de suficiencia, si reúne el necesario número de alumnos. Darán razón en esta Imprenta.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Faenamientos: Día 14.—Varones, 2. Hembras, 2. No se registró matrimonio alguno.

Defunciones: Día 15

Juan Crespi Dalmau, casado, de 63 años, Término (Can Capas), de neumonía. Pedro José Serra y Roselló, casado, de 80 años, calle del Sindicato, de apoplejía. Andrés Mas Gil, de 15 meses, calle de la Palma, de coqueluche.

Hospital Civil

Día 18

MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 4: 2 varones y 2 hembras—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA FUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Nublado en lo alto nieblas en los bajos con algunos celajes y arbores al poniente. Horizontes cerrados pero claros.

Idem al viento.—N. N. E. á penas perceptible.

Idem de la mar.—Liana, y blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin Señal.

Movimiento de buques

FONDADOS

Día 16

Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 25 trip. 35 pas. y efectos. De Barcelona en 13 horas.

DESPACHADOS

Día 16

Vapor español Catalina, de 682 ton., matrícula de Palma esp. D. Gabriel Enseñat, con 22 trip. y vino. Para Cete.

Vapor español Bolear, de 695 ton., matrícula de Palma, cap. D. Guillermo Pujol, con 27 trip. y lastre. Para Valencia.

Vapor español Maria, de 694 ton., matrícula de Palma, cap. D. Ricardo Terrasa, con 28 trip. 7 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma esp. D. Pedro Aulet, con 28 trip. y valija. Para Ibiza y Ali ante.

Vapor español N. Mahón, de 896 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardona, con 19 trip. y valija. Para Mahón.

BOLETIN METEOROLOGICO

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, Mínima, Reflector, Dirección del viento, Ascenso del barómetro en 24 horas, Desenso del barómetro en 24 horas.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que reglra desde el 1.º de Abril... De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 1:15 y 4 (mixto) tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana, 5:55 (mixto) tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma. Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alaudia. Para Valencia, jueves 5 tarde.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alaudia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with financial data: Palma 16 de Mayo, Crédito Balear, Cambio Mallorca, Ferro-carriles de Mallorca, Alambra por Gas, Salinas de Ibiza, Sociedad General Mallorquina, Rónas, La Isla Marítima, Madrid 16 Mayo, Barcelona 16 Mayo, Paris 16 Mayo.

HOJAS DEL CALENDARIO

Calendar for May 1891, showing days of the week and specific dates for OYAM and MAYO.

AL PRIMER VUELO

Por D. JOSÉ M. PEREDA. Acaba de salir y se vende en la Librería de Amengual y Muntaner, 2 tomos en rústica, 8 ptas. encuadernados, 10.

Notable

En el establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Constitución número 114 se sirve á domicilio vino tinto de Binisalem á 40 céntimos la botella.

La Catalana

Compañía de Seguros contra Incendios á prima fija. Dirección de la Provincia, calle de Serdán, número 21, principal.

Se venden algunos carruajes de diferentes hechuras y también algunos caballos. Para informes dirigirse á José Labet guarnicionero.—Plaza del Mercado.

Venta

Por tener que ausentarse su dueño, se vende una vidriera, buena para cualquier clase de establecimiento. Darán razón, Santo Domingo n.º 40.

Vapores correos franceses. Saldrá de Barcelona el 23 Mayo para MONTEVIDEO y BUENOS AYRES el vapor correo francés.

Aquitaine

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (ant. a Copiñas) n.º 5.

La acreditada MAGNÉSIA EFFERVESCENTE

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

Aviso importante

A voluntad de sus dueños, se vende una finca rústica denominada San Prunés, procedente del predio de este nombre, que pertenecía al difunto D. Miguel Aguiló Blanch. La subasta y remate tendrá lugar el veintí y seis del mes que cursa, á las ocho de la noche, en la Plaza de Cort, si la postura fuere admisible.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA. Saldrá fijamente el día 20 de Mayo directamente de este puerto el y grandioso vapor de 4,500 toneladas.

Miguel M. Pinillos para Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan núm. 20.

PIZÁ HERMANOS CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO CON SUCURSAL EN PONCE. Dirección: Puerto-Rico Sres. Pizá Hermanos. Dirección: Ponce Sres. Pizá Hermanos.

Tesoro de la enfermedad

Remedio eficaz preventivo y curativo para las enfermedades de los cerdos. 35 años de brillantes resultados. Testimonios que acreditan su eficacia. Depositarios generales para España Sres. Pano y Cia, Brossa 33 y 35.—Palma de Mallorca

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturó Padró, regenerativo y depurativo de la sangre. Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el señor Ingeniero Agrónomo de la provincia, para combatir el mildew. A Pesetas 50 los 100 Kilogramos. Droguería La Balearica, de Antonio Bannasar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma. Nota.—A cada comprador le será entregada una Instrucción práctica, explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

Vino S. Luis DEL BARÓN DE BINISALEM. A Pla 1 botella abotándose medio real devolviendo el envase. UNICOS REPRESENTANTES Colmado LA PROVIDENCIA de Antonio y Arturo Pomar.

DOLOR DE MUELAS. Se cura instantáneamente empleando el Mástic Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1'50 frasco. Depósito general: Centro Farmacéutico. Se vende un espejo grande con marco negro. Razón sen Elías, 30, principal.

Venta

Se vende á pública subasta por los é poderados de don Gaspar Moteo, el predio denominado La Font, con un agregado San Mayor, casa rústica y urbana, almeznara, y dependencias, una finca denominada La Vina, circuida de pared, con una casa enclavada en ella, en el paraje el Puerto, y una porción de tierra llamada Roca del Algár, en el punto San Telmo ó la Punta Blanca, cuyos inmuebles, radican en el término de Andraitx. Por no haber tenido resultado la primera subasta se celebrará la segunda con asistencia de notario, día 20, de los corrientes, á las doce, en el salón de la junta de Agricultura, plaza de Santa Eulalia de esta ciudad, en cuya secretaría se hallan de manifiesto las condiciones de la venta.

Servicio de la Compañía TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. El 10, saldrá de Cádiz, vapor ALFONSO XIII para Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-ATRES para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanita, Cartagena y Colón. Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Sociedad del Alumbrado por Gas

25 POR CIENTO DE REBAJA. EL COK que á pie de Fabrica se vendía á 8 REALES se vende ahora á 1 50 pesetas los 40 Kilos. También se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16. ADVERTENCIAS.—Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.—La Sociedad no provee á ningún almacénista, ni tiene sucursales.—Vende el cok de su producción sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia.—Los carbonos franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de INFIMA CALIDAD.—La Sociedad destile carbonos ingleses.—No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.—Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.